

PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE CAÍDAS (Aspectos Básicos)

6

Preparativos para antes del entrenamiento

- Pídale a su gente que traiga los equipos de seguridad personal que utilizan regularmente. Así mismo tenga los manuales e instructivos del fabricante accesibles para poder revisarlos junto con los trabajadores.
- Prepárese para hablar de la forma como la compañía proporciona entrenamiento a los trabajadores para la protección contra caídas.
- Prepárese para hablar de la forma como la compañía proporciona, almacena y reemplaza equipos de protección contra caídas.
- En el índice de **Cal/OSHA – Guía de Bolsillo para la Industria de la Construcción**, busque y lea el capítulo llamado **Protección contra Caídas**.

Introducción

Las caídas son la principal causa de muerte en la industria de la construcción. En general, el equipo de protección contra caídas es requerido cuando los trabajadores deban caminar por cornisas, y superficies abiertas o resbalosas a alturas superiores a los 7 y medio pies. Algunos trabajadores consideran que dichos equipos son estorbosos e incómodos, sin embargo esto es mucho mejor que sufrir una caída.

PREGUNTAS QUE USTED DEBE HACER

- ¿Ha sufrido alguna vez usted una caída o conoce a alguien a quien le haya ocurrido? ¿qué se podría haber hecho para prevenirlo?
- ¿Qué es lo que debemos buscar cuando estamos efectuando la inspección diaria de los equipos de protección contra caídas? (Revise la lista del fabricante y verifique que no falte nada.)
- ¿Existen problemas en este trabajo relacionados con el equipo contra caídas? ¿cómo se pueden solucionar?

PLÁTICAS  DE SEGURIDAD

EJERCICIOS PARA PRACTICAR

- Pregunte a la gente si alguien **no** ha tomado el entrenamiento de protección contra caídas que ofrece la compañía.
- Haga que la gente verifique e inspeccione sus arneses y otros equipos de protección contra caídas.
- Reemplace cualquier equipo contra caídas que esté incompleto o dañado.

Puntos que se deben cubrir

- Cuando esto sea posible, será **preferible colocar barandales y pasamanos** que eviten tener que utilizar arneses y equipos de protección contra caídas. Igualmente se pueden colocar barreras, andamios y enrejados de protección.
- La compañía tiene la obligación de proporcionar a los trabajadores el entrenamiento necesario para la protección** contra caídas. Este entrenamiento también debe estar contemplado en sus reglamentos y prácticas generales y específicos de seguridad, identificación y corrección de riesgos, y en la selección, uso y mantenimiento de equipos para la protección de los trabajadores.
- Los equipos de protección contra caídas deberán ser inspeccionados antes de utilizarlos.** En la inspección se deberá verificar que estos no estén dañados ni que tengan problemas derivados del uso.
- Conforme a las recomendaciones del fabricante, los arneses y el equipo de protección contra caídas deberá ser **inspeccionado por una persona competente al menos cada dos años.**